SELLO 4º AÑO 1844 40 Ms

Sotaz Acto seguido se ha librado la copia prebenida en el acta anterior, de que Certifico =

Martinez

El Ministerio de la Gobernacion de la Peninsula; Habiendo acreditado en debida forma D. Juan Carp.ª y Martinez natural de Yecla Prov.ª de Murcia de edad de veinte y nueve años, estatura regular, ojos pardos color, pelo negro que reune los requisitos prescritos por la legislacion actual para obtener el titulo de Doctor en Medicina y Cirugia y hecho constar su suficiencia ante la Direccion gral de Estudios en el dia 5 de Marzo de 1842 de orden de S.M. la Reyna le espido este titulo en virtud del cual sele autoriza para egercer libremente la facultad de Medicina y Cirugia en los terminos q.e previenen las Leyes y reglamentos, y se le concede las prerrogativas y dros que como tal le corresponden. Dado en Madrid a quince de Octubre de mil ochoc.tos cuarenta y cuatro = Pedro Jose Pidal = titulo de Doctor en Medicina y Cirugia a fabor de D. Juan Carpena y Martinez = Reg.do al folio 54 del lib correspond num.º 1755 ——

Es copia literal de el titulo que el int.do ha presentado al Ayunt.º Const.l, y de su orden libro la presente que firmara el Sor Presidente en Yecla a diez